

1. Actividad de la Asociación

La Asociación Española de Egiptología, se constituyó el día 29 de diciembre de 1986. Figura inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones desde el 13 de febrero de 1987 con el número 70507. Su CIF es G79321899 y su domicilio social actual se encuentra en Madrid, Paseo de la Habana, nº 17, 4ºD.

Su objeto social, según consta en el artículo 7º de los Estatutos Sociales, es el siguiente:

Son fines principales de la Asociación promover, estimular y apoyar cuantas acciones y actividades culturales y docentes, en los términos más amplios, tengan relación con el estudio, la investigación científica, la divulgación y el fomento de la egiptología y con la salvaguarda del patrimonio cultural del Egipto Antiguo, así como la edición y publicación, por cualquier medio de difusión, de toda clase de publicaciones y material de divulgación relacionadas con los fines descritos
En cualquier caso, se hace expresa mención de que la Asociación no tendrá fines lucrativos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

- **Ejercicio económico**

Las actividades ejercidas durante el año 2024 coinciden con el objeto social anteriormente indicado y definido en los Estatutos de la Asociación.

El ejercicio económico coincide con el año natural, contemplando las operaciones realizadas desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2024.

- **Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 han sido formuladas a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existe ninguna razón excepcional por la que, para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

- **Periodificación de gastos e ingresos**

Con objeto de reflejar de forma más fiel la situación patrimonial al final de cada ejercicio, en el año 2023 se implementaron algunos cambios en los criterios contables, tanto para dicho ejercicio económico como para años sucesivos.

Dicho cambio fue ratificado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 13 de junio de 2024.

Uno de dichos cambios fue la periodificación de ingresos y gastos, imputándolos al ejercicio en que realmente se produce la actividad asociada a dichos ingresos o gastos.

Los gastos e ingresos periodificados al cierre del ejercicio 2024 son los siguientes:

Viaje de estudios a Egipto (febrero 2025)

- Los ingresos recibidos en 2024 de este viaje que se realizará en febrero de 2025 ascienden a 46.083€. Se registran como “Ingresos anticipados”
- Los pagos realizados en 2024 relativos a entregas a cuenta de este viaje ascienden a 4.042,91€ que se registran como “Gastos anticipados”

Cursos de Egiptología

- Los ingresos del curso de Egiptología 2024-2025, se producen íntegramente en el año 2024 y ascienden a 13.052€, de los cuales aproximadamente el 36% corresponde a la parte del curso impartida en 2024, y el 64% restante se impartirá en 2025.

Se procede por tanto a trasladar al ejercicio económico del 2025 ese 64% de los ingresos, que asciende a 8.273€ y que en 2024 se han contabilizado como “Ingresos anticipados”

- Los gastos relacionados con el curso de Egiptología se van devengando y pagando semanalmente a lo largo del curso, por lo que no se requiere realizar ajustes.

Cursos de Lengua Egipcia

- Los ingresos del curso 2024-2025, se producen íntegramente en el año 2024 y ascienden a 12.983€, de los cuales aproximadamente el 38% corresponde a la parte del curso impartida en 2024, y el 62% restante se impartirá en 2025.

Se procede por tanto a trasladar al ejercicio económico del 2025 el 62% de los ingresos que asciende a 7.813€ y que en 2024 se han contabilizado como “Ingresos anticipados”

- Por el contrario, los pagos de los cursos de Lengua egipcia del año 2024-2025 se producirán todos en el año 2025. El importe estimado de estos gastos es de 7.000€

Se procede a incluir en el año 2024 la parte proporcional ya impartida del coste de estos cursos, que asciende a 2.625€ que se contabilizan en 2024 como gasto ya devengado.

Otros conceptos a periodificar

- Mantenimiento WEB. A finales de 2024 se recibió la factura correspondiente al mantenimiento de la WEB del año 2025 y que asciende a 2.202€. Se contabiliza como “Gastos anticipados”

- **Resultados económicos del ejercicio y gastos extraordinarios**

El ejercicio económico del 2024 se cierra con un déficit de 11.961,29 €.

Dicho déficit ha sido motivado por un incremento de los gastos extraordinarios generados a raíz de las actuaciones realizadas contra la Asociación y que desembocaron en una revisión llevada a cabo a principios de 2024 por la Inspección de Trabajo relativa a la modalidad inadecuada de contratación de la persona que presta sus servicios como administrativa en la oficina de la Asociación. Dicha modalidad inadecuada de contratación se subsanó ya a finales del 2023, tan pronto tuvimos noticias de que el tipo de contratación no era el correcto.

Como resultado de dicha revisión, la Inspección de Trabajo levantó un Acta y reclamó la cotización de las cuotas de la Seguridad Social en el Régimen General de los cuatro años anteriores, con independencia de la cotización ya realizada en otro régimen. El coste total de la cotización adicional ascendió a 16.146 €

Además, hubo que recurrir al asesoramiento externo por parte de abogados cuyo coste ascendió a 5.452,42 €

En la medida de lo posible, se contuvieron otros gastos en el ejercicio para mitigar en parte estos gastos extraordinarios, pero no se pudo evitar totalmente su impacto en la cuenta de resultados.

- **Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, para cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EGIPTOLOGÍA				
Desglose Ingresos	Año 2024	Año 2023	Diferencia	Obs.
INGRESOS CUOTAS	39.560,00	39.325,00	235,00	
INGRESOS CURSOS LENGUA Y LINGÜÍSTICA	12.748,19	5.560,31	7.187,88	
INGRESOS CURSOS EGIPTOLOGÍA	16.841,93	5.133,57	11.708,36	
INGRESOS SEMINARIO URUEÑA	0,00	7.620,00	-7.620,00	
INGRESOS VIAJE COLECCIONES	1.325,00	0,00	1.325,00	
INGRESOS VIAJE EGIPTO	90.280,00	110.845,00	-20.565,00	
INGRESOS VENTA DE LIBROS	733,80	146,00	587,80	
DONACIONES	3.800,00	1.480,00	2.320,00	
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	
TOTAL	165.288,92	170.109,88	-4.820,96	
Desglose Gastos (por naturaleza)	Año 2024	Año 2023	Diferencia	Obs.
ALQUILER SEDE	21.396,33	20.778,12	618,21	
ELECTRICIDAD	339,38	251,50	87,88	
AGUA	594,42	110,52	483,90	
TELEFONIA	656,19	640,51	15,68	
LIMPIEZA SEDE (Y MATERIAL LIMPIEZA)	795,65	815,20	-19,55	
PORTERIA	150,00	200,00	-50,00	
ARREGLOS Y MEJORAS	0,00	1.012,77	-1.012,77	
SEGURO/CONTRAINCENDIOS SEDE	481,45	422,26	59,19	
DISPENSADOR AGUA	0,00	99,28	-99,28	
ADMINISTRACIÓN	8.785,86	10.858,97	-2.073,11	
SEGURIDAD SOCIAL	18.976,20	370,77	18.605,43	*1
INFORMÁTICA Y WEB	3.766,86	3.416,76	350,10	
MAT.OFICINA y FOTOCOPIAS	816,90	814,05	2,85	
CORREOS Y MENSAJERÍA	154,61	156,93	-2,32	
GESTORIA, TRAMITES OFICIALES	1.170,48	779,86	390,62	
CONFERENCIANTES CURSOS EGIPTOLOGÍA	9.709,41	10.206,28	-496,87	
PROFESORES CURSOS LENGUA EGIPCIA	9.000,00	10.425,00	-1.425,00	
SEMINARIO UAM	0,00	0,00	0,00	
GASTOS IV SEMINARIO VILLA DE URUEÑA	0,00	4.715,00	-4.715,00	
GASTOS VIAJE EGIPTO	85.735,04	102.874,26	-17.139,22	
GASTOS VIAJE COLECCIONES	780,00	0,00	780,00	
BAEDE (Incluido envío por Correos)	4.051,08	4.107,03	-55,95	
BECA	0,00	1.500,00	-1.500,00	
LIBROS (publicación no BAEDE, adquisición, suscri	348,37	1.448,45	-1.100,08	
GASTOS BANCARIOS	2.023,26	1.735,49	287,77	
CAMPAÑAS ARQUEOLOGICAS	1.000,00	3.250,00	-2.250,00	
ASESORAMIENTOS Y ABOGADOS	5.998,87	0,00	5.998,87	*2
VARIOS	519,85	315,15	204,70	
TOTAL	177.250,21	181.304,16	-4.053,95	
Diferencia	-11.961,29	-11.194,28	-767,01	
*1 Gastos extraordinarios 16.146 €				
*2 Gastos extraordinarios 5.452,42 €				

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EGIPTOLOGÍA			
Activo	Año 2024	Año 2023	Diferencia
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
GASTOS ANTICIPADOS: VIAJES ESTUDIO	4.042,91		4042,91
GASTOS ANTICIPADOS: OTROS	2.202,00	2.670,47	-468,47
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS			
CAJA METÁLICO	207,94	273,21	-65,27
BANCO SABADELL	20.287,05	30.118,46	-9831,41
CAIXABANK	92.831,92	121.190,08	-28358,16
PAYPAL	829,14	0,00	829,14
TOTAL ACTIVO	120.400,96	154.252,22	-33.851,26
PASIVO	Año 2024	Año 2023	Diferencia
PATRIMONIO NETO: FONDOS PROPIOS			
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	63.987,18	75.181,46	-11194,28
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	-11.961,29	-11.194,28	-767,01
PASIVO CORRIENTE: Deudas a corto plazo			
Deudas con entidades de crédito	23,07	22,62	0,45
Otros pasivos financieros	-2.600,00		-2600
PASIVO CORRIENTE: Acreedores comerciales			
Acreedores varios	6.910,73	9.581,20	-2670,47
Otras deudas con Administraciones Públicas	1.872,27	2.074,46	-202,19
PASIVO CORRIENTE: Periodificaciones a corto plazo			
Ingresos anticipados viajes a Egipto	46.083,00	61.590,14	-15507,14
Ingresos anticipados cursos Egiptología	8.273,00	9.671,93	-1398,93
Ingresos anticipados: Cursos Lengua	7.813,00	6.904,69	908,31
Ingresos anticipados: Cuotas socios		420,00	
TOTAL PASIVO	120.400,96	154.252,22	-33.851,26
Diferencia	0,00	0,00	0,00

3. Normas de registro y valoración

- **Inmovilizado intangible**

No se valora en las cuentas anuales la existencia de inmovilizado intangible.

- **Inmovilizado material**

Dada la reducida significación del inmovilizado material, se ha optado siempre por considerar como gasto la compra de los elementos que ocasionalmente se han ido precisando, y que se limitan a algún elemento de mobiliario o de instalaciones de la oficina y a la compra de equipos informáticos.

Por tanto, no se considera la existencia de inmovilizado material y no procede por tanto su amortización.

- **Inversiones inmobiliarias**

No existen inversiones inmobiliarias en la Asociación ni contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.

- **Activos financieros y pasivos financieros**

Los únicos activos financieros son los relacionados con la actividad corriente de la Asociación, no existiendo obligaciones a medio o largo plazo.

- **Existencias**

Por el tipo de actividades desempeñadas por la Asociación, y relacionadas con la prestación de servicios, no se produce entrada y salida de mercancías.

- **Situación fiscal**

- **1. Impuestos sobre beneficios**

El desglose del gasto/ingreso por cada una de las actividades económicas desarrolladas por la Asociación, a efectos del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2024 es el siguiente:

Para cada actividad económica se recogen no solo los gastos e ingresos directamente relacionados con dicha actividad, sino también los gastos de estructura comunes a todas las actividades, procediendo a realizar un prorrateo de los mismos.

Los criterios utilizados para el prorrateo son:

- Para el coste de la oficina de Paseo de la Habana 17, incluyendo alquiler, electricidad, agua, etc se procede a prorratear en función de los m² de los espacios destinados a una actividad específica. Así a los cursos de lengua egipcia se aplica la parte correspondiente al aula en que se imparten las clases (34% del total oficina), y a la gestión de socios se aplica la parte correspondiente a la biblioteca (11% del total oficina)
- Y del total restante de costes comunes se aplica un 25% a cada una de las actividades económicas siguientes:
 - Gestión de socios
 - Cursos Lengua egipcia
 - Cursos Egiptología
 - Viajes de estudios

- **Operaciones con partes vinculadas**

No existen operaciones vinculadas con otras empresas o entidades.

- **Otra información**

Número de personas empleadas:

	Año 2024	Año 2023
Número de personas empleadas a fin de año	1	1

Fecha: 28 de mayo de 2025



Enrique Martín Mira
Tesorero